

ERALDO de TARRAGONA

29 NOVIEMBRE

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o

ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona:

Sábado 21 de Noviembre. 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—En el resto de España; CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

No 1732

Diario de un espectador

UN OBISPO PARLAMENTARIO

Aunque los textos de «El País» referentes á materias episcopales, no me inspiran más que una muy mediana fe, merece el siguiente ser transcrita y comentado, por lo curioso:

«El obispo de Jaca —dice el diario republicano— ha declarado ayer que no hay mala Prensa y además nos ha bendecido á todos. Hemos quedado, pues, muy bien, y han quedado muy mal los señores obispos y sus adláteros.

Algunos periodistas radicales comentaban las palabras pronunciadas en su defensa por el señor obispo de Jaca, en los pasillos del Congreso. Entre ellos se encontraba el batallador diputado Rodrigo Soriano. Surgió en esta reunión la idea de obsequiar con un banquete el simpático obispo, ofrecido por todos los periodistas liberales porque con la autoridad de su alto cargo dentro de la Iglesia romana ha rechazado las diferencias entre compañeros de profesión, establecidas por los neos, que alardean de creencias que seguramente no sienten.»

¡Un banquete al señor obispo de Jaca, organizado por Rodrigo Soriano! Bien sé yo que el señor obispo no aceptará el banquete, ni estará conforme con la interpretación que los exégetas de «El País» dan á sus palabras. Más el hecho de que circule en letras de molde esa estupenda nueva, es una señal de la notoriedad que el señor obispo de Jaca ha alcanzado con sus campañas de oposición en el Senado. Yo creo que si viviera en la actualidad aquel insignie D. Antonio de la Guevara, obispo de Mondoñedo, y fuese, como sería, amigo del señor obispo de Jaca, que es también hombre de letras, no dejaría de llamarle alguna vez, usando de honesta obanza, y si la amistad le daba licencia para ello, «bullicioso prelado é inquieto obispo», como en sus epístolas solía llamar á aquél otro famoso obispo, D. Antonio de Acuña, que no se contentaba con pronunciar discursos en asambleas, sino que, con buen golpe de lanzas y peones, muchos de ellos clérigos de misa de su diócesis, traía alborotada la República con los otros capitales Comuneros.

Librarme Dios de pensar que el señor Obispo de Jaca es capaz de llegar a tales extremos. Ni lo consideren los tiempos ni la madanza de costumbres. Más la vehemencia que este señor obispo pone en combatir á los ministros en el senado: la variedad de negocios temporales de que trata, y la asiduidad con que ejercita su eloquence, trae algo confusos y desorientados á los respectivos senadores, por falta de costumbre de ver que así usen de su mandato senatorial los reverendos prelados que en la alta Cámara dan asiento.

Generalmente los señores arzobispos y obispos queridos senadores, los unos por derecho propio, los otros por elección de las provincias eclesiásticas, han sido pocos en intervenir en los negocios temporales y políticos en que entienden la Cámara senatorial. Han solido reservar su voz sus luces y su autoridad de pastores de la Iglesia para los asuntos tocantes á la Religión y á las costumbres. Firmes en la doctrina, han acostumbrado á ser sables y caritativos en las palabras. Han huido de la crítica menuda, de la acritud de frase y aún de los donaires, que, siendo licitos para seglares, parece que se despegan algo de la gravedad de las moradas vestidoras episcopales.

El señor obispo de Jaca ha resultado, por el contrario, un parlamentario vehementemente y lleno de entusiasmo, que no deja de la mano la fiscalización; que interpela, censura y reprende diariamente á los ministros por multitud de negocios profanos, que ora se refieren á los uniformes de la Milicia, ora á los atrasos de la Guardia civil, cuando á los derechos de los agentes de negocios, cuando á la vigilancia del Estado sobre la Beneficencia. Creo que el señor ministro de Marina es el único consejero de la Corona á quien no ha llamado á capítulo todavía el señor obispo; pero todo se andara.

Cuando conozco como escritor al señor D. Antolín López Peláez, que aún no empuñaba el báculo prelacial, estaba yo muy lejos de figurarme que habría de ser, andando el tiempo, tan batallador parlamentario. Escribía el señor López Peláez libros eruditos y apacibles, entre los cuales recuerdo «El señor temporal de los obispos de Lugo», obra en dos tomos, de manifiesto interés histórico, que acaso empleó los solaces que le dejaba su cargo de dignidad de aquella iglesia, y otro libro sobre el Padre Sarmiento y su época, en que exhumó con estudio y amor la figura del amigo y apologista de Feijoo. Quizás algo del espíritu crítico y de la afición polemista de Sarmiento ha pasado al espíritu del señor obispo de Jaca y le impulsa en sus empresas políticas.

El señor obispo ha dicho, y no puede negársele en razón, que como senador tiene derecho á hacer uso de la fiscalización parlamentaria. Ciertos que sus derechos y preeminencias no son menores que los de los senadores seglares. Pero con todo, la muy asidua intervención de un Príncipe de la Iglesia en los asuntos temporales y profanos es expuesta á que se ceben en ella la malicia y las habillillas de las gentes. Piensan algunos que el señor obispo usa más en sus discursos de la libertad cristiana que de la caridad evangélica, y aún hay espíritus irreverentes, á quienes yo no apruebo, que han dado en decir que es el Soriano del Senado, fijándose, sin duda, puesto que no puede haber otro fundamento para tan disparatada rela-

ción, en la frecuencia y dureza con que ataca y zahiere á los ministros. Todo esto, aunque sea injusto, es desegradable e impropio para fomentar en el pueblo fiel el respeto debido á los sucesores de los Apóstoles. Por eso, quizás, los demás señores obispos que tienen asiento en el Senado no imitan al señor obispo de Jaca, á quien beso reverentemente el sagrado anillo.

ANDRENIO.

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 20.

Los liberales han hablado con preferencia del discurso del Sr. Moret, y, en rigor de verdad, los comentarios entre ellos eran diversos.

Unos, como el conde de Romanones, aparecían entusiasmados, y otros, como el Sr. García Prieto, no ocultaban su contrariedad.

Todos en general mostraban el deseo de ver cuanto antes al partido liberal con un programa verdadero, y bierno.

Aunque no se trata, según el señor Moret mismo ha declarado, más que de orientación, algunos de sus correligionarios de que al acto de Zaragoza siga una campaña de propaganda por provincias, si bien no son pocos los que estiman que, teniendo libre la tribuna parlamentaria, éste es lugar más adecuado para hacer las declaraciones que se crean convenientes.

Por la tarde, en el Senado, se tuvo conocimiento de una nueva informalidad parlamentaria ocurrida con la ley de alcoholos.

A toda prisa se aprobó ayer el proyecto en el Senado para someterlo hoy a la sanción del Rey, y cuando esta mañana estaba todo dispuesto para cumplir esa formalidad, telefóneó al Senado el subsecretario del mi-

nisterio de Hacienda, diciendo que se había padecido un error al ponerse á discusión el proyecto de alcoholos, puesto que el discutido por el Senado no es el mismo que se votó en la Cámara popular, toda vez que faltaba incluir en él una enmienda aceptada por el Congreso.

Para deshacer esto se ha pensado en el nombramiento de una comisión mixta que se encargue de poner en claro lo ocurrido.

En el Congreso se disculpan diciendo que el error se ha padecido en el Senado, y el subsecretario de Hacienda afirma que la culpa es suya, porque no se acordó de corregir el

proyecto en la forma citada, añadiéndole una enmienda que se aceptó y que, por olvido, no fue continuada en el texto original.

Como es natural, han sido consultados diferentes hombres políticos respecto al juicio que les ha merecido el discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza.

El Sr. Melquiades Alvarez ha dicho: «Ante las declaraciones formuladas ayer en Zaragoza por el jefe del partido liberal, he de exponer que, con verdadero entusiasmo y absoluta decisión, cooperaré á realizar el programa del bloque pregonado por el señor Moret, procediendo, en lo que se refiere á dicho programa, como un correctísimo ministerial.

Entiendo, pues, que el Sr. Moret ha procedido como un verdadero hombre de esfado, prescindiendo de radicalismos populacheros, que son perjudiciales.

A mi juicio, no puede haber ningún liberal que no siga la orientación señalada por el Sr. Moret. Se propone emprender una campaña de propaganda del programa expuesto por el Sr. Moret en su discurso.

En breve se celebrará un mitin, que será el primer acto de dicha campaña.

—Interrogado el Sr. Canalejas, ha dicho:

“Me parece muy bien la letra y la música de esta obra. Todo lo manifestado por el Sr. Moret ha correspondido á lo que expuso al Sr. López Domínguez y á mí en la conferencia que tuvimos antes de su viaje.

Lo dicho por el Sr. Moret ha producido buen efecto, y creo que su discurso es un gran paso para la constitución del bloque.”

A las diez y media de la mañana comenzó en Palacio el Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El Sr. Maura pronunció en discurso respecto á la marcha de la política interior y exterior, anotando el acto político realizado por el Sr. Moret en Zaragoza.

El Consejo terminó á las doce y media, firmando el Rey varios decretos de la Presidencia, Gobernación y Gracia y Justicia.

D. Alfonso marchó luego al palacio de la infanta Isabel, y los ministros continuaron reunidos media hora en Consejillo, cambiando impresiones acerca los debates parlamentarios.

Después fueron también al palacio de la infanta.

En el Supremo se ha verificado la vista del recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por varios bizcaitarras condenados por la Audiencia de Bilbao en la causa instruida por los desórdenes ocurridos en la romería de Bermeo en Agosto de 1907, por riñas habidas entre nacionalistas y antinacionalistas.

El fiscal se opuso á la casación de la sentencia.

La comisión de presupuestos del Senado examinó ayer los capítulos de obligaciones generales y presidencia, remitidos por el Congreso.

En la conferencia celebrada por los señores López Domínguez y Canalejas, trataron del discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza, conviniendo en que en él se condensan las aspiraciones de las fuerzas políticas que dirigen.

En su consecuencia acordaron seguir prestando su apoyo al jefe de los liberales.

El Sr. Maura, al salir del Consejo de ministros, manifestó que para juzgar definitivamente el discurso del Sr. Moret, es necesario conocer el texto taquigráfico.

Añadió que por lo que ha leído en la prensa, considera importantísimas para la derecha del partido liberal las declaraciones hechas por el Sr. Moret, y disconformes con las orientaciones de los elementos más radicales.

El conde de Romanones, comentando ante varios diputados, el discurso del Sr. Moret, dijo:

"No se pretende constituir un bloque sino ampliar la concentración de todas las fuerzas liberales del país.

Para conseguirlo, añadió, haremos una campaña en este sentido, en las 49 provincias."

El Sr. Pérez Galdós se muestra partidario de las ideas del Sr. Moret.

El Sr. Montero Ríos, hablando del discurso del Sr. Moret ha dicho:

"Me llamarán perro viejo; pero yo sigo en el año setenta.

Siempre defendí la libertad de cultos, más en lo que se refiere á las asociaciones religiosas, creo que basta con el Concordato y la ley de asociaciones, aplicándola por igual á todos, tengan ó no carácter religioso.

En cuanto á la secularización de los cementerios, he sido siempre contrario y me opondré á ella, en el caso de que se trate de establecerla.

En el rápido ha llegado hoy, procedente de Zaragoza, el Sr. Moret y los ex-ministros y diputados á Cortes que le acompañaron en su excursión.

Nueva patente para especuladores en cereales

En virtud d'un expediente promovido por varios especuladores en cereales de la provincia de Salamanca en solicitud de que se cree un epígrafe que clasifique bien su industria, y en vista del informe de la comisión correspondiente, el ministerio de Hacienda ha resuelto, por real orden publicada en la *Gaceta*, crear en la tarifa 5.^a una patente en ambulancia, exclusiva y complementaria para los industriales clasificados en el epígrafe 51 de la tarifa 2.^a, por la cual los referidos industriales, sin perjuicio de las facultades que tienen ya reconocidas y del pago de la cuota que en dicho epígrafe y tarifa les está asignada y corresponda, puedan efectuar en puntos distintos al de su matrícula, por la precitada tarifa 2.^a, y del en que tuvieran su almacén ó despacho, las operaciones de compraventa de cereales, legumbres y semillas, recibiendo, facturando y reexpidiendo por su cuenta y á su orden en las estaciones ferroviarias los artículos propios de su tráfico, cualquiera que sea la cuantía de la expedición, sin que en ningún caso les esté permitido hacerlo á nombre de tercera persona.

La cuantía de dicha patente será fijada por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de D. José Martínez y con asistencia de los concejales Sres. Monguió, Brell, Oliva, Malé, Nín, Pellarés, Cavallé, Salinas, Vidal, Guasch y Fontcuberta celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Se aprueban los informes de las Comisiones de Hacienda y Gobernación que figuraban en la orden del día.

La presidencia autorizada por la Alcaldía retira el informe de ésta sometiéndolo á dictamen de dos letrados el asunto de la casa número 1 de la plaza de los Infantes.

Así mismo la presidencia, de acuerdo con la Comisión de consumos, retira el informe

Se aprueban los acuerdos de la Comisión de aguas proponiendo sacar una nueva subasta, bajo el mismo tipo y variando la forma de pago, la adquisición de cañería y satisfacer cuentas á D. Juan Dantás y otros.

Son aprobados también los acuerdos de la Comisión de Eosanche proponiendo se proceda á pintar la barandilla de hierro del paseo de Pi y Margall y á efectuar reparaciones en la caseta del guarda del monumento á Roger de Lauria.

El Sr. Guasch lee su anunciada moción sobre consumos.

Terminada la orden del día se da cuenta de la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra el acuerdo de la Administración de Hacienda de esta provincia revocando el concierto celebrado con el gremio de taberneros de esta ciudad respecto á los vinos generosos y licores, recurso que se desestima, acordando de nuevo el Consistorio apelarse ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

Y después de lo transrito, se levantó la sesión.

Locales y provinciales

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 y Real decreto de 17 de los corrientes, convocando elección parcial de un Senador por esta provincia, el dia 28 del actual, á las diez en punto de la mañana, se verificará en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales la elección de compromisarios, á la que deberán concurrir los señores concejales, en unión de los vecinos mayores contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Se ha concedido retiro para esta capital, con el haber mensual de 100 pesetas, al sargento de la guardia civil Juan Escoda Mañé.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, dos mujeres llamadas Josefa Marsal y María Sisqués, habitantes ambas en la *Glorietta*, riñeron por cuestiones de poca monta, resultando la primera con varias heridas en la cabeza que le produjo su amiga con una piedra.

La herida ingresó en el Hospital civil y la agresora fué puesta á disposición del Juzgado, con el correspondiente atestado, por la policía.

De un periódico dertosense copiamos lo que sigue:

En la calle de la Sebina esta mañana han promovido un fuerte escándalo un matrimonio y una hija del mismo, resultando con varias contusiones los tres, habiéndose ocupado al marido un cuchillo de mesa, con el que quería agredir á madre e hija.

Este fué detenido por el municipal Pagá, de cuyo hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Hoy ha cesado en el cargo de Inspector de explotación de la línea del Norte, en esta sección, D. Blas Salvador Matute.

Le reemplaza interinamente D. Ramón Aróstegui, encargado de la demarcación de Tarragona.

Esta tarde, cerca de la una, han salido de la taberna el *Ninot*, desafiadados, hacia el Parque, dos mozalvetes de unos 20 años, los cuales, gracias á la intervención del guardia municipal Vicente Calatayut, no han podido satisfacer sus belicosos propósitos.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la reunión que se celebrará el dia 23 del corriente, á las nueve de la noche, en la Cámara de Comercio, con objeto de tratar de la cuestión de consumos.

Agradecemos la atención.

El oficial segundo de este Gobierno civil, D. Pedro de la Gala Montes, recientemente posesionado de dicho cargo, ha sido destinado á prestar sus servicios al Ministerio.

Cortamos de un colega de Reus:

Hay en esta ciudad una plaga de pequeños buey perjudicando gente poco avisada.

Un gitano se presenta en una casa de labradores y propone que le vendan el caballo ó la mula, á buen precio. Poco más tarde, si se avienen en principio, vuelve el gitano con un compañero, que ha de ser el comprador. Este, prueba la caballería, ofrece precio y, cuando están á punto de cerrar el trato, se le ocurre inspeccionar la boca del animal.

Entonces, haciendo espavientos, intenta romper el trato, porque ha descubierto que la caballería padece un mal incurable en la garganta.

El intermediario sonríe, y dice que no es nada lo de la boca; que hay un remedio eficazísimo para curar aquél mal, de venta en una tienda de la calle de la Mar, núm. 28, por ejemplo, y aconseja al dueño que adquiera el remedio, en la seguridad de que, al cabo de tres días, la caballería estará ya curada y se hará la venta.

Lo demás, huelga explicarlo. El dueño compra el remedio, que le cuesta 6 pesetas, lo aplica, y, al cabo de tres días, el pobre hombre se convence de que ha sido víctima de un timo, porque ni gitano ni comprador vuelven á aparecer.

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer mañana la Junta municipal.

RÓTULOS ESMALTADOS

Ovalos, bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas, teatros, fondes, colegios y hospitales.—Etiquetas para fabricantes y constructores.—Placas de Calle.—Letras sueltas sobre cobre para pegar en cristales y sobre hierro con sombra á dos tintas para grandes letreros.—Distintivos para Sociedades, etc. etc.—Cartelones artísticos para anuncios.

Recibe encargos Ramón Huguet Jacobs, paseo San Antonio, núm. 14 (Miramar).

"Mi hija Cristina nació raquitica, de piernas muy

débiles

y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada."

(Firmado) Ricardo Damians.

Barcelona, Calle del Bou No. 2, 38, 1a,
8 de Febrero de 1907.

Por qué recomiendo el remedio la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión SCOTT son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la SCOTT.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Alberto ob. y Cílio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Cecilia vg. y mr.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Lorenzo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete.

CULTOS PARA HOY.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde continua el solemne Novenario del Sagrado Corazón, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, Noyena, canto del Santo Dios, sermon que dirá todos los días el Rdo. Padre José Chavarria, de la inclita Compañía de Jesús, motete y reserva.

Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde Rasario y mes de las Almas.

San Miguel del Pla.—Todos los días durante la Misas de siete, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado á las almas del Purgatorio.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatinas» en honor de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

PIESTA DE LA PRESENTACION

Nuestra Señora y Enseñanza.—A las diez saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre y luego Misas solemnes con orquesta por la capilla de música del señor Gols: en el ofertorio tendrá lugar el acto de la ofrenda de las velas, durante el cual se cantará un himno apropiado á la fiesta. Terminada la Misa regresará la procesión á las Clases. Por la tarde, á las cuatro y media Trisagio Mariano con orquesta, sermon á cargo del Rdo. P. Francisco Morell S. I., se

gurá el acto de consagración á María que dirá una de las Celadoras de la Congregación, finalizando con un canto á la Virgen.

Huérfanas.—A las diez saldrá la procesión y al entrar ésta en la iglesia del Colegio, las alumnas con las otras condiscípulas cantarán los gozos á la Santísima Virgen en el misterio de su Presentación. Seguidamente empezará la Misa solemne siendo celebrante el Rdo. D. José Vidal y en el ofertorio tendrá lugar la ofrenda de las velas. Por la tarde, á las cuatro, Trisagio Mariano cantado por el coro de alumnas del Colegio. Acto seguido predicará un Misionero Hijo del Corazón de María, finalizando la fiesta con el besamanos á la Reina de los cielos.

Beatas de Santo Domingo.—A las nueve y media saldrá del Convento la procesión, cantándose después un solemne Oficio á quinteto de cuerda. Por la tarde, á las cinco, Trisagio Mariano, sermón por el M. I. Sr. Doctor D. Cayetano Sentís, canto de un motete y besamanos.

Dominicas de la Presentación.—Se celebrará la fiesta titular de la Congregación y del Colegio, con los cultos siguientes: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús. A las diez Oficio solemne con ministros. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Trisagio Mariano cantado por las señoritas colegiales, sermón á cargo de un Rdo. Padre del Inmaculado Corazón de María, motete, reserva y bendición solemne, terminando con el canto de la Salve.

Beneficencia.—A las nueve de la mañana, las asiladas acompañadas por la banda del Establecimiento recorrerán en procesión las calles de costumbre. A las diez y cuarto solemne Oficio. Por la tarde, á las tres y media, se cantará el Trisagio, procesión por los claustros de la Casa, terminando con la recitación de algunas poesías y cantos escogidos.

Carmelitas de Sta. Teresa.—La Comunidad y alumnas del Colegio de Carmelitas Descalzas de la Terceira Orden (Calle de la Unión) celebrarán los cultos siguientes: Por la mañana á las diez Oficio solemne siendo celebrante el Rdo. Sr. Cura Párroco de S. Juan. Por la tarde á las cinco Trisagio Mariano cantado por la Rdo. Comunidad y sermón á cargo del Doctor D. Antonio Plenafeta. Las alumnas del Colegio cantando escogidos motetes ofrecerán las velas á la Santísima Virgen, terminando con el besamanos á la Excelesa Reina de los cielos y despedida.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde á las cuatro y cuarto Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. Sr. Cura párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Padre Chavarria, de la inclita Compañía de Jesús. A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde á las cinco Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, conclusión del Novenario al Sagrado Corazón, sermón por el mismo Padre Jesuita, motete, canto de un solemne «Te-deum», bendición y reserva.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco, rezo de la Corona seráfica.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario, misa de las Almas y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. Padre Director; á las nueve y media Misa conventual cantada por la Rdo. Comunidad. Por la tarde, á las cinco, coronilla cantada, ejercicio mensual, motete, sermón á cargo del Rdo. P. Deogracias de San Antonio, procesión, terminando con la despedida popular del Divino Infante Jesús.

Jesús-Maria.—Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, á las nueve se cantará una Misa solemne con Exposición de S. D. M. y luego el «Te-deum».

Beneficencia.—Fiesta de la Medalla Milagrosa.—Por la mañana, á las siete habrá Misa de Comunión general con plática por el Padre Jaume, Misionero Hijo de S. Vicente de Paul. A las nueve solemne Oficio solemne por las asiladas del Establecimiento. Por la tarde, á las cuatro, se cantará el Trisagio Mariano, sermón por el citado Padre y repartición de la Medalla Milagrosa.

Sección oficial

Ateneo Tarragonense

de la Clase Obrera

La Junta de Gobierno de este Centro en sesión celebrada el dia de ayer acordó adjudicar el arriendo del salón-café y sus anejos por medio de concurso, bajo el pliego de condi-

ciones formulado por la misma que desde luego queda de manifiesto en Secretaría y admítendose proposiciones en pliego cerrado desde esta fecha hasta el 30 del actual todos los días laborales de seis á ocho de la tarde á excepción del último que se admitirán hasta las nueve de la noche; debiendo advertir que las proposiciones deberán consistir sencillamente en declarar que se aceptan las condiciones propuestas por la Junta y la cantidad que se ofrece á tenor de la base 10^a.

Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en el mismo.

Tarragona á 18 de Noviembre de 1908.
P. A. de la J. de G.—El Secretario, Fernando Vendrell y Ferrer.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer
Nacimientos.—Carmen, Moratal, González, Victoriano Roig Pelegrí, Hilario López Buitrago, Emilio Papaceit Pujol y Adela Marrugat Ferrer.

Fallecidos.—Salvador Navarro Ciruelo, plaza de la Fuente, 55 (74 años).

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

	Madrid, 20, 18'82.
5 por 100 interior contado	83'45
4 por 100 idem fin mes	83'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	600'00
Banco de España	448'60
Tabacalera	377'00
Cambios de París	11'75
Idem de Londres	27'90
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha	00'00 d.
Id. 460 días fecha	00'00
Id. á 90 días vista	27'66
Id. cheque	28'14 p.
Paris á 90 días fecha	00'00
Id. la vista	12'10
Hamburgo á la vista	00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero Papel
4 por 100 interior contado	00'00 00'00
fin mes	83'35 83'375
fin próximo	00'00 00'00
Denda amortizable fin mes	000'00 000'00
Carpetas provis. Amot. fin mes	00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'25 106'50
San Juan Abadesas	80'50 81'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'15 58'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00 00'00
Alicante 4 por 100	00'00 00'00
M. T. B. Rens Roda	55'75 56'00
Almansa 3 % no adher.	00'00 00'00
Almansa 3 p. 100 adher.	79'25 79'50
Orense	55'15 55'39

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00 000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. & V.	27'70 27'80

Norte de España

Sección telegráfica

Madrid 20.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

32738 con 150.000 pesetas, Santander; 5983 con 60.000 pesetas, Madrid; 21173 con 40.000 pesetas, Baza.

Consejo de ministros

Se han reunido esta mañana los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

OCASIÓN

GRANDES REBAJAS

TODOS LOS ARTÍCULOS

A PRECIO DE FÁBRICA

Camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, toreras, guantes, bordados, puntillas, galones, trenillas, nubes, botones, cuellos, puños, jabones, esencias, polvos, gran surtido de gemelos, peines, monederos, etc.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

VENTAS AL CONTADO

Tienda de Ramón Abelló.—Conde de Rius, 10


Sucursal Luis Trinchet
CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, c. uña, operadora, partos, electricerapia y análisis, micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas, y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castellar, 31, prpal.

NOVEDADES

Laneria, Sederia, Lenceria, Pañería, Peleteria, Géneros de punto, Algodones fantasía, Alfombras, Tapicerías, Mantas de lana y de algodón y Paraguas.

Esta casa participa á su clientela y al público en general que ha recibido grandes existencias de géneros de la más alta novedad propio; para la presente temporada los cuales se detallarán á precios de fábrica.

Manuel Llauradó

